

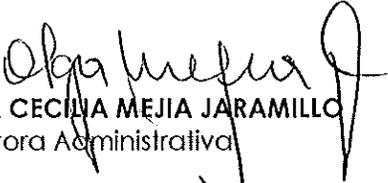
REQUERIMIENTOS HABILITANTES PARA SUBSANAR

SELECCIÓN DIRECTA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS

Señores proponentes,

Teniendo en cuenta que según lo establecido en el cronograma del proceso de selección, el cual fue modificado mediante Resolución 218 del 2 de Marzo de 2017, el periodo para evaluación de las ofertas comprende el periodo de 1 de marzo a 8 marzo de 2017, el plazo para subsanar requisitos habilitantes según el informe publicado en la página web el día 3 de Marzo de 2017, es hasta el día martes siete (07) de Marzo de 2017, hasta las 4:00 p.m. y no hasta el martes catorce (14) de Marzo de 2017, hasta las 10:00 a.m.

Atentamente,



OLGA CECILIA MEJIA JARAMILLO
Directora Administrativa

Proyecto: Lina Montoya. P.U

Revisó: Beatriz guarín O. Líder de programa